

RESOLUCIÓN DE 16/12/2021 DICTADA POR EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES AL AMPARO DE LA ORDEN DE 31 DE AGOSTO DE 2021, POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, COMUNIDAD GITANA, PERSONAS MIGRANTES, PERSONAS SIN HOGAR, SOLIDARIDAD Y GARANTÍA ALIMENTARIA DE ANDALUCÍA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS LGTBI, ACCIÓN SOCIAL, VOLUNTARIADO, CONCILIACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN SOCIAL, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN, PARA EL EJERCICIO 2021.

Vistas las peticiones de subvención presentadas en el procedimiento de concesión de subvenciones de referencia y demás actuaciones que constan en el expediente, resultan los siguientes


ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 31 de agosto de 2021, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria de Andalucía, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, para el ejercicio 2021, se convocó la siguiente línea de subvención: Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación del voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones, con arreglo a la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..

SEGUNDO.- Finalizado el plazo presentación de solicitudes se realizó el correspondiente trámite de subsanación, publicado en la página web de la Consejería, dictándose a continuación las resoluciones de inadmisión de las solicitudes presentadas fuera de plazo, así como de las presentadas por personas o entidades que carecen de los requisitos establecidos en las bases reguladoras y de los que tienen por objeto actividades no subvencionables por este procedimiento. Asimismo, se notificaron las resoluciones de



Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/12





archivo de las solicitudes que no subsanaron las deficiencias comunicadas a través del correspondiente requerimiento.

TERCERO.- La Comisión de Valoración efectuó la correspondiente evaluación previa de las solicitudes admitidas, dando lugar a la publicación de la propuesta provisional de resolución en la página web de la Consejería.

CUARTO.- Tras la publicación de la propuesta provisional, la Comisión procedió a la valoración de las alegaciones presentadas por las personas interesadas durante el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación, así como a la comprobación de la documentación aportada, formulando la propuesta definitiva de resolución.

A estos antecedentes le son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- El/La Delegado/a Territorial es competente para resolver la presente solicitud en virtud del apartado 13 del cuadro resumen de la línea de subvenciones para programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para programas dirigidos a la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones de la Orden de 20 de julio de 2021, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de personas mayores, personas con discapacidad, reforma y equipamiento de centros de servicios sociales comunitarios, comunidad gitana, personas migrantes, personas sin hogar, solidaridad y garantía alimentaria, igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI, acción social, voluntariado, conciliación, participación ciudadana, investigación e innovación social, en el ámbito de las competencias de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación..


SEGUNDO.- Al tratarse de subvenciones a conceder mediante el procedimiento de concurrencia competitiva, que se encuentran limitadas por las disponibilidades presupuestarias existentes, es necesario, tras aplicar los criterios de valoración, establecer un orden de prelación de las solicitudes que cumplen los requisitos previstos en las bases reguladoras.

TERCERO.- Efectuada dicha valoración, una vez analizadas las alegaciones presentadas por las personas interesadas tras la publicación de la propuesta provisional y formulada la propuesta de resolución definitiva,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones a las entidades/personas solicitantes contenidas en el anexo, las cuales cumplen los requisitos y alcanzan la consideración de beneficiarias. El resto de solicitudes presentadas han sido desestimadas.

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	2/12





Para cada persona o entidad beneficiaria se especifica en dicho anexo el objeto de la subvención, el presupuesto aceptado, el importe de la subvención, el porcentaje de ayuda con respecto al presupuesto aceptado, la partida presupuestaria del gasto, con expresión, cuando procede, de su carácter plurianual, y el plazo para su ejecución, con expresión del inicio del cómputo del mismo.


El pago se realizará tras la resolución de concesión, de acuerdo con lo establecido en el apartado 24 del cuadro resumen de bases reguladoras.

El plazo máximo para la presentación de la justificación será de tres meses, a contar desde la finalización del plazo de ejecución de las actuaciones subvencionadas establecido en el Anexo de esta resolución. La forma de justificación se realizará de acuerdo con lo previsto en el apartado 26 del cuadro resumen de bases reguladoras. Se podrá compensar cualquier concepto hasta el 20% de cada una de las categorías de gasto previstas en el presupuesto aceptado, de conformidad con lo establecido en el apartado 5.c.2º del cuadro resumen.

Las personas o entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

SEGUNDO.- Disponer que esta resolución se exponga en el tablón de anuncios web de la Consejería (<https://juntadeandalucia.es/organismos/igualdadpoliticassocialesyconciliacion.html>), durante 30 días naturales. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá los mismos efectos, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la citada Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	3/12






Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, según disponen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 10, 14, 25 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Fdo.: MANUEL MONTALVO CABRERIZO

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021	
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	4/12	



ANEXO

LISTADO DE PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN

SUBVENCIONES DESTINADAS A PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

PROGRAMAS SOBRE VOLUNTARIADO

1. ENTIDAD SOLICITANTE: GRANABIP ASOCIACION BIPOLARES DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18894402

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000053-1

Puntuacion: 70

Objeto/Actividad Subvencionable: AYÚDANOS A AYUDAR. FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO III

Importe Solicitado: 2.785,34 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.233,75 Euros

Importe Concedido: 1.785,21 Euros

Porcentaje de Financiación: 79,92 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 22/11/2021 - 22/02/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.785,21 Euros

2. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFECTADOS POR EPILEPSIA GRAVE (APEMSI)

CIF Entidad Solicitante: G18481937

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000066-1

Puntuacion: 67

Objeto/Actividad Subvencionable: SONRISAS SOLIDARIAS

Importe Solicitado: 3.146,47 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.313,75 Euros

Importe Concedido: 1.882,22 Euros

Porcentaje de Financiación: 81,35 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No


Plazo de Ejecución: 15/11/2021 - 31/01/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.882,22 Euros

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	5/12






CIF Entidad Solicitante: G28838001
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000086-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: TOMANDO PARTIDO 2021/2022
Importe Solicitado: 3.999,53 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.392,53 Euros
Importe Concedido: 2.392,53 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/05/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 2.392,53 Euros

4. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA DE LA COSTA DE GRANADA "CONECTA"
CIF Entidad Solicitante: G18908137
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000084-1
Puntuacion: 65
Objeto/Actividad Subvencionable: VIII CAMPAÑA DE CAPTACIÓN FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 3.216,20 Euros
Importe Concedido: 2.392,80 Euros
Porcentaje de Financiación: 74,4 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/03/2021 - 28/02/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 2.392,80 Euros

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION SAN FERNANDO REY DE ESPAÑA Y SAN FRANCISCO DE ASIS DE LA CASA ZAYAS OSSORIO-CALVACHE
CIF Entidad Solicitante: G18044727
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000147-1
Puntuacion: 63
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN TRASVERSAL EN MATERIA DE VOLUNTARIADO A PERSONAS MAYORES Y/O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD "SIEMPRE CERCA DE TI"
Importe Solicitado: 1.037,25 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.152,32 Euros
Importe Concedido: 576,16 Euros
Porcentaje de Financiación: 50 %

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	6/12






Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 03/09/2021 - 03/03/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 576,16 Euros

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE GRANADA
CIF Entidad Solicitante: G18308700
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000055-1
Puntuacion: 63
Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PARA EL VOLUNTARIADO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GRANADA Y PROVINCIA
Importe Solicitado: 4.000,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.346,74 Euros
Importe Concedido: 2.221,89 Euros
Porcentaje de Financiación: 94,68 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 30/06/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 2.221,89 Euros

7. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACION GRANADINA DE SOLIDARIDAD VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS PROYECTO HOMBRE
CIF Entidad Solicitante: G18547091
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000131-1
Puntuacion: 62
Objeto/Actividad Subvencionable: CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA CAPTACIÓN DE JÓVENES VOLUNTARIOS/AS EN PROYECTO HOMBRE GRANADA
Importe Solicitado: 3.663,45 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.367,59 Euros
Importe Concedido: 2.034,95 Euros
Porcentaje de Financiación: 85,95 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 30/11/2022
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 2.034,95 Euros

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PARKINSON DE GRANADA AGORA

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	7/12






CIF Entidad Solicitante: G18400333
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000108-1
Puntuacion: 60
Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO PARKINSON GRANADA
Importe Solicitado: 3.965,95 Euros
Presupuesto Aceptado: 3.620,43 Euros
Importe Concedido: 2.202,98 Euros
Porcentaje de Financiación: 60,85 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 15/09/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 2.202,98 Euros

9. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ALZHECON
CIF Entidad Solicitante: G18852319
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000110-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: ALZHECON SENSIBILIZ@
Importe Solicitado: 3.102,00 Euros
Presupuesto Aceptado: 1.590,53 Euros
Importe Concedido: 1.590,53 Euros
Porcentaje de Financiación: 100 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No
Plazo de Ejecución: 07/10/2021 - 31/12/2021
Aplicación / Partida Presupuestaria:
1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.590,53 Euros

10. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO DE GRANADA FAMPA ALHAMBRA
CIF Entidad Solicitante: G18048520
Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000014-1
Puntuacion: 59
Objeto/Actividad Subvencionable: APRENDIENDO A PARTICIPAR EN MI AMPA
Importe Solicitado: 3.232,95 Euros
Presupuesto Aceptado: 2.700,00 Euros
Importe Concedido: 1.657,68 Euros
Porcentaje de Financiación: 61,4 %
Cofinanciada por la Unión Europea: No
Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021	
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	8/12	



Plazo de Ejecución: 01/12/2021 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.657,68 Euros

11. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PRO INTELIGENCIA LÍMITE DE GRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18474254

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000041-1

Puntuacion: 58

Objeto/Actividad Subvencionable: SENSIBILIZACIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO

Importe Solicitado: 3.582,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.448,87 Euros

Importe Concedido: 1.836,65 Euros

Porcentaje de Financiación: 75 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 17/09/2021 - 16/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.836,65 Euros

12. ENTIDAD SOLICITANTE: AGREDACE (ASOCIACIÓN GRANADINA DE FAMILIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL DAÑO CEREBRAL)

CIF Entidad Solicitante: G18676270

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000134-1

Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN ACCIONES DE VOLUNTARIADO DE PERSONAS INTEREASADAS EN COLABORAR CON AGREDACE, PERSONAS CON DAÑOS CEREBRALES ADQUIRIDO (DCA) Y SUS FAMILIARES

Importe Solicitado: 3.845,75 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.075,67 Euros

Importe Concedido: 1.971,89 Euros

Porcentaje de Financiación: 95 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 16/12/2021 - 16/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:


1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.971,89 Euros

13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE PACIENTES CARDIACOS DE GRANADA Y SU PROVINCIA

CIF Entidad Solicitante: G18550327

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000042-1

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	9/12





Puntuacion: 55

Objeto/Actividad Subvencionable: Formación, fomento y sensibilización de las personas voluntarias en la atención a personas afectadas con enfermedades cardíacas.

Importe Solicitado: 1.731,13 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.183,50 Euros

Importe Concedido: 887,63 Euros

Porcentaje de Financiación: 75 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2021 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 887,63 Euros

14. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE ICTUS DE GRANADA NEURO-AFEIC

CIF Entidad Solicitante: G18583898

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000087-1

Puntuacion: 52

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMÁNDONOS CONTRA EL ICTUS

Importe Solicitado: 3.429,50 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.105,00 Euros

Importe Concedido: 1.611,92 Euros

Porcentaje de Financiación: 76,58 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/05/2021 - 30/04/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.611,92 Euros

15. ENTIDAD SOLICITANTE: SOLIDARIOS PARA EL DESARROLLO

CIF Entidad Solicitante: G80111644

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000092-1

Puntuacion: 50

Objeto/Actividad Subvencionable: PROGRAMA ED INCORPORACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO EN GRANADA

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.077,50 Euros

Importe Concedido: 1.880,06 Euros

Porcentaje de Financiación: 90,5 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/10/2021 - 31/12/2021

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021	
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	10/12	



Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.880,06 Euros

16. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LA ATENCIÓN DE LA ANOREXIA NERVIOSA Y BULIMIA DE GRANADA (ADANER-GRANADA)

CIF Entidad Solicitante: G18696674

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000028-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN AL VOLUNTARIADO PARA SU INTERVENCIÓN EN ACCIONES Y ACTIVIDADES DE ADANER GRANADA DURANTE EL AÑO 2021

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 5.227,04 Euros

Importe Concedido: 1.709,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 32,7 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/01/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.709,15 Euros

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION DE PADRES DE NIÑOS Y ADULTOS AUTISTAS DE GRANADA-AUTISMOGRANADA

CIF Entidad Solicitante: G18033050

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000076-1

Puntuacion: 49

Objeto/Actividad Subvencionable: VOLUNTARIADO 2021-2022

Importe Solicitado: 4.000,00 Euros

Presupuesto Aceptado: 2.543,38 Euros

Importe Concedido: 1.709,15 Euros

Porcentaje de Financiación: 67,2 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/11/2021 - 31/05/2022

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 1.709,15 Euros


18. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACION PARA LA INTEGRACION DE ENFERMOS Y MINUSVALIDOS "APIEMA"

CIF Entidad Solicitante: G18320358

Expediente SISS: (DPGR)528-2021-00000142-1

Puntuacion: 47

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	11/12





Objeto/Actividad Subvencionable: FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL VOLUNTARIADO EN APIEMA

Importe Solicitado: 2.184,95 Euros

Presupuesto Aceptado: 1.134,00 Euros

Importe Concedido: 933,60 Euros

Porcentaje de Financiación: 82,33 %

Cofinanciada por la Unión Europea: No

Cofinanciada por Fondos del Estado: No

Plazo de Ejecución: 01/06/2021 - 31/12/2021

Aplicación / Partida Presupuestaria:

1600020000 G/31H/48800/18 01, ejercicio 2021 por importe de 933,60 Euros

Código:	Ry71i665PFIRMAuHZx0ZXL-JBn600H	Fecha	16/12/2021
Firmado Por	MANUEL MONTALVO CABRERIZO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	12/12

